

**Informe del Consejo Directivo
ante la Asamblea de Miembros de Sinergia 2008**





Sinergia, Asociación Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Dirección: Centro Rental de la Universidad
Metropolitana, Edificio Andrés Germán Otero, piso 2
Oficina 4 Terrazas del Ávila. Municipio Sucre del Estado
Miranda Caracas- Venezuela Zona Postal 1081.

Teléfono: (58-212) 241.15.59 /242.0101

Telefax (58212) 2431335

Email acsinergia@gmail.com www.sinergia.org.ve

Asamblea de Miembros

Grupo Social Cesap

Fundación Eugenio Mendoza

Federación de Instituciones Privadas de Atención al Niño, el Joven y la Familia (FIPAN)

Escuela de Vecinos de Venezuela

Fundación Vivienda Popular

Fundación Tierra Viva

Asociación de Planificación Familiar (PLAFAM)

Acción Campesina

Banco del Libro

Fundación Venezolana Contra la Parálisis Infantil

Universidad Valle del Momboy

Fundación Universidad Metropolitana

Fundación para la Defensa de la Naturaleza (FUDENA)

Dividendo Voluntario para la Comunidad (DVC)

Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE LIBERTAD)

Fundación Museo de los Niños

Asociación Civil Queremos Elegir

Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV)

Acción Solidaria

Asociación Civil Niña Madre

Liderazgo y Visión

Uniandes

Proadopción

Centro de Investigación Social - CISOR

Venezuela Sin Límites

Cátedra de La Paz y de los DD. HH. "Monseñor Oscar A. Romero"

Fundación para la Capacitación y Mejoramiento Social del Joven Torrense (FUNCAMET)

Observatorio Venezolano de Prisiones

Asociación Civil OPCION Venezuela

Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana (AVESSOC)

Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP)

Bioparques

Buena Voluntad

Convite

Fundación Ensayos Para El Aprendizaje Permanente (FEPAP)

Consejo Directivo

Feliciano Reyna, **Presidente**

Andrés Coba, **Vicepresidente**
Queremos Elegir

Morella Ramírez, **Tesorera**
Fundación Eugenio Mendoza

Directores

Acción Solidaria

Mauricio Gutiérrez
Marling Bello

Grupo Social Cesap

Heidy Pino
Vicente Mijares

Fundación Tierra Viva

Alejandro Luy
Soliria Menegatti

Fundación Eugenio Mendoza

Luisa Mariana Pulido de Sucre
Fundación Vivienda Popular
Jacobó Rubinstein
Oswaldo Carrillo

Acción Campesina

Manuel Gómez
Nhelsyr González

Queremos Elegir

Consuelo Salas

Universidad Valle del Momboy

Francisco González Cruz
José Luís Briceño

Dividendo Voluntario para la Comunidad

Luís Alemán
Mauricio Niño

Consejo Consultivo

Armando Janssens – **Presidente Emérito**

Deborah Van Berkel
Iraida Manzanilla
Jorge Luis Reyes
María del Rosario Méndez
Yolanda D'Elia
Luís Alemán

Oficina de Sinergia

Directoras Ejecutivas

Maria Antonieta Marcano
Illiana Muñoz

Coordinadora de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Ilvia Rojas

Asistente Administrativo

Xiomara Duarte

Presentación del Informe

A continuación presentaremos el resultado de nuestra gestión anual correspondiente al año 2008. El informe está enmarcado en las áreas y prioridades de acción establecidas en el documento **“ORIENTACIONES Y PRIORIDADES DE SINERGIA 2007-2009”**, aprobado por la Asamblea de Miembros en el año 2006.

Estas áreas de acción son:

1. El espacio de Sinergia.
2. El contexto de país.
3. La incidencia pública.
4. El fortalecimiento de la sociedad civil.

Cada una de estas áreas de acción, a su vez, cuenta con diversas prioridades de atención. El informe que acá se presenta responde a esta estructura operativa.



Espacio de Sinergia

Esta dimensión responde a la necesidad de proveer espacios de articulación de experiencias asociativas a escala local, nacional e internacional; que promueven la **libertad** de pensamiento y asociación, la **convivencia democrática** dentro de una pluralidad de intereses, la **participación ciudadana** activa y responsable en los asuntos públicos y el **compromiso ético** con el ejercicio de los **derechos humanos**.

Dentro de las actividades desarrolladas a lo largo del año 2008 en el marco de esta dimensión, se cuentan:

Prioridad: Reconocimiento y manejo del cambio; reposicionamiento de Sinergia de acuerdo con su razón de ser

Diagnostico organizacional base

Con el objetivo avanzar en la identificación del mapa de oportunidades y fortalezas internas con las que cuenta la red se envió a las organizaciones asociadas una encuesta elaborada especialmente para tal fin. El porcentaje de respuesta efectiva por parte de las asociadas fue 35%. Parte de las fortalezas identificadas en esta encuesta sirvieron para la creación y fortalecimiento de alianzas entre organizaciones en espacios específicos como los conversatorio, talleres, proyectos, etc.

Ciclo de Conversatorios y talleres:

Sinergia, en su labor de articulación para la incidencia pública, adelanta acciones constantes y perma-

nentes para conocer el contexto económico, social y político del país de manera exhaustiva y acertada y, en la misma medida para fortalecer la gestión de las organizaciones facilita espacios de intercambio y de formación en temas de interés general. Todo esto, con la finalidad de ayudar a la toma de decisiones oportunas y fijar posiciones fundamentadas a favor de la sociedad civil en Venezuela.

En tal sentido, durante el 2008 se efectuaron una serie de coloquios y/o conversatorios sobre temas relevantes con investigadores, especialistas y líderes en diferentes campos de acción, como un mecanismo de información sobre la dinámica de las situaciones que tienen la capacidad para beneficiar o afectar a las organizaciones de la sociedad civil. A esta serie de conversatorios, se le suma el inicio del ciclo de talleres.

Nos sentimos complacidos de contar en este ciclo de conversatorios con la participación reconocidos expertos en las áreas tratadas los conversatorios llevados adelante en este año se señalan a continuación, así mismo agradecemos a La Fundación Universidad Metropolitana, Fundación Eugenio Mendoza, a la Dirección de Recursos Compartidos de la Universidad Metropolitana y a CENDECO especialmente en las siguientes personas: Luisa González, Liliana Liberatore, José Meza por su continuo apoyo en las gestiones logísticas requeridas para la realización de cada uno de estos espacios.

Finalmente expresamos nuestro especial agradecimiento a la Asociación Civil Banco del Libro, Aso-

ciación Civil Convite y Asociación Civil Liderazgo y Visión quienes en alianza con Sinergia permitieron el desarrollo de cada uno de estos espacios:

CONVERSATORIO: ¿SE IMPONE LA REFORMA POR LA VÍA LEGISLATIVA?. ¿QUÉ MODELO POLÍTICO SE NOS PROPONE?

Alcance e implicaciones de las recién decretadas Leyes Habilitantes, para el ejercicio de los Derechos Ciudadanos. 21 de agosto de 2008. Sala Ana Teresa Arismendi Universidad Metropolitana.

En este evento, realizado en alianza con Liderazgo y Visión, se analizó el alcance e implicaciones de las recién decretadas Leyes Habilitantes, para el ejercicio de los Derechos Ciudadanos. Este análisis fue presentado por el Observatorio de Garantías y Ejercicio de los Derechos de Participación y Asociación en Venezuela y en un segundo segmento se presentó un estudio para la Comprensión Crítica del Socialismo del Siglo XXI, a cargo de **Roberto Casanova** de la A.C. Liderazgo y Visión.

Mesa de análisis: SIN DESCENTRALIZACIÓN NO HAY DEMOCRACIA.

Una visión histórica. 28 de agosto de 2008. Sala Ana Teresa Arismendi. Universidad Metropolitana El Doctor Germán Carrera Damas. Doctor en Historia y miembro de la Academia Nacional de la Historia, compartió su análisis sobre la importancia de la descentralización para el fortalecimiento de la democracia.

Conversatorio: ¿ESTADO DOCENTE? O ¿SOCIEDAD EDUCADORA?

Sede del Banco del Libro. 2 de octubre de 2008. El Hermano Antón Marquiegui -Expresidente de la Asociación Venezolana de Educación Católica -AVEC- y el Doctor Mariano Herrera - Director del Centro de Investigaciones Educativas -CICE- realizaron su análisis y perspectivas sobre estas visiones.

Taller Derechos Humanos, Sociedad Civil y Políticas Públicas.

09 de junio Auditorio JULIO SOSA RODRÍGUEZ. UNIMET.

Este taller facilitado por Yolanda D'Elía, tuvo como contenido: El enfoque de los DDHH; Los campos de acción de la Sociedad Civil en DDHH; Las Políticas Públicas con enfoque de DDHH.

Participaron organizaciones asociadas y aliadas a nuestra red, estudiantes y personas interesadas en el tema.

Mesa de análisis: Escenarios pre electorales de cara a las elecciones regionales del 23 de noviembre.

El Doctor Teodoro Petkoff, Director del Diario Tal Cual, compartió con los asistentes su análisis sobre la dinámica sociopolítica actual del país haciendo énfasis en el escenario pre-electoral de cara a las elecciones regionales del 23 de Noviembre de 2008.

Prioridad: Replanteamiento de la estructura de funcionamiento de Sinergia, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la Asociación en sus campos de acción estratégica

Visita de Talitha Koum 09 de octubre 2008

El 9 de octubre de 2008, en el marco de un programa de visitas a la región tres representantes de TALITHA KOUM, (Denise Delens -Presidenta-, Christiane De Coene -administradora- y Eléonore Piñeros Garcet -Encargada de proyectos-) visitaron las instalaciones de Sinergia con el objetivo de conocer directamente la gestión de la red a nivel nacional. Esta visita coincidió con la realización del taller "Derechos Humanos, Sociedad Civil y Políticas Públicas" facilitado por Yolanda D'Elía, directora de Convite. Posteriormente las representantes de TALITHA KOUM sostuvieron una reunión con miembros del

Comité Operativo de la organización para profundizar su acercamiento entre ambas organizaciones.

Reunión de fin de año 2008. Hotel Lido.

El 17 de diciembre en el marco de la tradicional reunión de fin de año se llevo a cabo una dinámica que permitió compartir un espacio de distensión entre los asistentes, en la medida que permitió compartir compromisos, reforzar alianzas y analizar la labor desempeñada por Sinergia y sus asociadas durante el año 2008.

Feliciano Reyna, abrió la jornada dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo la presencia y el compromiso de cada uno. Seguidamente, Illiana Muñoz presentó el Balance 2008 y Perspectivas para el 2009 de donde se rescata; el compromiso del comité operativo de reforzar y mejorar los programas y/o espacios ya consolidados, como el Pa' Dónde vas Venezuela, El Observatorio de Garantías y Derechos de Participación y Libre Asociación, los conversatorios y talleres; así como el compromiso de gestionar nuevos programas como el Portal de encuentro de la sociedad civil, entre otros.

Sinergia expresa su satisfacción por la presencia en esta actividad de las siguientes organizaciones asociadas; Fundación Eugenio Mendoza, Acción Solidaria, Grupo Social CESAP, Banco del Libro, Queremos Elegir, Unión Vecinal para la participación ciudadana, Asociación Venezolana de Actores, FEPAP, Fundación Vivienda Popular, AVESSOC, Opción Venezuela; así como organización allegadas, como; Unión Vecinal para la Participación Ciudadana, Asociación Venezolana de Actores. Adicionalmente agradecemos la participación de Iraida Manzanilla y Luis Alemán miembros del consejo consultivo de Sinergia, Mitchell Martin ilustradora de "Pa' dónde vas Venezuela", Vanessa Cartaya y Lourdes Álvarez coordinadoras del Índice de Sociedad Civil y el Observatorio de Participación y Libre Asociación, respectivamente.

Reuniones de la Asociación

Para la toma de decisiones relativas a los aspectos operativos de la asociación, el **Comité Operativo de Sinergia** celebró 18 reuniones ordinarias durante el año 2008 convocadas cada dos semanas. Se realizaron **5 Consejos Directivos Ampliados** lo que permitió mantener una mayor cercanía y participación en los asuntos de la asociación con nuestras asociadas.

Es justo hacer un reconocimiento al invariable nivel de compromiso de los miembros del Consejo Directivo y del Comité Operativo, quienes ofrecen su tiempo de forma inquebrantable y generosa para la gestión diaria de la asociación.

Contacto permanente con nuestras asociadas

Es nuestro de interés mantener con y entre las asociadas una relación de cercanía y permanente comunicación, para lograrlo utilizamos las comunicaciones telefónicas, asistencia a eventos programados por las asociadas y la difusión diaria de información a través de correos electrónicos.

El Equipo Operativo de Sinergia

En el mes de Agosto se incorporó Illiana Muñoz para ejercer el cargo Directora Ejecutiva en sustitución de María Antonieta Marcano, que decidió voluntariamente separarse de su cargo.

Del mismo modo, el Consejo Directivo expresa su reconocimiento a la diaria labor del equipo operativo quienes acompañados del Comité Operativo, llevan adelante con mística y entrega la asociación, lo cual se ve reflejado en cada uno de estos logros, nuestro especial agradecimiento a Ilvia Rojas quien aseguró durante un periodo de transición el continuo desarrollo de las actividades de Sinergia.

Prioridad: Ampliación del perfil de los miembros e incorporación de nuevos socios en el campo de la solidaridad y la promoción humana

Ampliación de la membresía

Con la finalidad de dar cumplimiento a ésta prioridad, el Consejo Directivo de Sinergia evaluó de la documentación de diversas organizaciones que han manifestado su interés en asociarse. Sinergia da la bienvenida a las siguientes organizaciones civiles y comunitarias



ASOCIACIÓN VENEZOLANA PARA LA HEMOFILIA

Esta asociación sin fines de lucro que se encarga de ayudar a las personas con Hemofilia.



EDUCREDITO

Esta asociación contribuye al desarrollo económico y social del país, mediante el apoyo a la educación superior, a través del financiamiento, en condiciones ventajosas, a estudiantes, técnicos y profesionales.



ALDEAS INFANTILES S.O.S VENEZUELA

Su misión está dirigida a crear familias para niñas y niños necesitados, los apoyan a formar su propio futuro y participan en el desarrollo de sus comunidades.. La labor en Venezuela se inicia el 17 de junio de 1992., actualmente se mantienen a más de 400 Aldeas Infantiles SOS en 132 países del mundo.



SENOS AYUDA

Esta organización se plantea como misión el contribuir a la lucha contra el cáncer de mama mediante actividades de información y educación dirigidas a diversos públicos, así como apoyar y fortalecer el trabajo en redes entre organizaciones dedicadas a la misma causa.



UNION VECINAL PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA

Organización comunitaria dedicada a desarrollar programas para la Convivencia y Prevención de la Violencia en las Comunidades".

Ahora, indiscutiblemente este año 2008 fue un año particularmente especial para Sinergia. A continuación se señalan en tres categorías los factores internos y externos que luego de analizados representan sin duda un aprendizaje organizacional importante.

A nivel interno el cambio de Director Ejecutivo de Maria Antonieta Marcano y luego de tres meses a Illiana Muñoz, representó para la organización un proceso de reajuste que afectó directa o indirectamente la ejecución de las actividades planificadas. Sumado a esto, la renuncia de Xiomara Duarte, asistente administrativo, y la posterior ausencia de una persona que asumiera este rol, afectó de igual manera el desarrollo de las acciones.

Otros factores, más de índole externo como el retraso por más de cuatro meses del desembolso destinado a la ejecución del Observatorio de Derechos de Participación y Libre Asociación y la negación por parte del cooperante de asumir los costos asociados a la ejecución de la tercer Edición de la Campaña "¿Pa' Dónde Vas Venezuela?" desarrollada en el mes de febrero de 2009 significó para la organización; i) comprometer recursos propios que permitieran la continuidad de las acciones y ii) un desgaste organizacional no estimado.

Como tercer y último punto tenemos la coyuntura política que afectó de manera importante el ejercicio presupuestario de la organización y la ejecución de las actividades planificadas, significando incluso el desarrollo de actividades no previstas o la recomposición de la planificación.

En todos estos casos, reiteramos sin embargo que más que una autoflagelación esto es un aprendizaje institucional que estamos seguros servirá para el prever acciones en el próximo ejercicio.



Incidencia Pública

Esta dimensión comprende el modo como Sinergia se propone desarrollar el campo de la incidencia pública, los mecanismos para cumplir con esta tarea, los interlocutores y aliados con los cuales debe haber comunicación y coordinación de acciones conjuntas.

La incidencia pública debe desarrollarse a través de la presencia, la voz y la movilización ciudadana en el campo de los derechos, las políticas públicas, la responsabilidad social empresarial y la agenda internacional. Durante el año 2008, las actividades desarrolladas por Sinergia en el marco de esta dimensión, son;

Prioridad: Continuación del Observatorio de Derechos de Participación y Asociación

Fortalecimiento al Observatorio sobre Garantías y Ejercicio de los Derechos de Participación y Libre Asociación 2008

Sinergia ha desarrollado desde el año 2006 el Observatorio de Garantías y Ejercicio de los Derechos de Participación y Asociación en Venezuela, que tiene como objetivo la aplicación de indicadores que expliquen con base en el marco constitucional vigente, la situación en el ejercicio de estos derechos por parte de los ciudadanos y en las garantías que crean las condiciones para su ejercicio.

Durante el año 2008, la observación se realizó en alianza con UNIANDES –Mérida-, el proyecto RedDes de la Universidad Centro Occidental Lisan-

dro Alvarado –Lara-, Asociación Civil Nuevo Amanecer –Zulia- y la Asociación Pro Defensa de la Educación –Anzoátegui- y en Caracas.

El 25 de septiembre de 2008 se celebró en Lares de Mi Chamarra el Taller de metodología para la observación, que contó con la participación del equipo de expertos asociados con el desarrollo del Observatorio y de representantes de cada una de las organizaciones vinculadas en la observación en el interior del país, se realizó este taller, cuyo propósito era “acordar la metodología de la Observación 2008 de las garantías y ejercicio de los derechos de participación y asociación”.

Este es uno de los proyectos más ambiciosos que Sinergia se ha planteado en sus años de existencia y responde naturalmente a lo establecido en las líneas estratégicas que orientan nuestra acción. Uno de los logros más importantes del Observatorio es el de favorecer la aproximación al tema de la participación y asociación desde la perspectiva de derechos; adicionalmente, a lo largo de estos años se ha fortalecido un marco de referencia conceptual y metodológica que sirve de base a investigaciones posteriores y señalando importantes aspectos a profundizar.

Igual que en años anteriores, el Observatorio produjo un informe sobre la garantía de estos derechos el cual fue derivado del análisis de la normativa nacional e internacional suscrita por Venezuela, de documentos técnicos de análisis de resultados,

así como de la apreciación de la situación de los derechos de Asociación y Participación por parte de los actores vinculados.

Uno de los hallazgos más importantes recabados a través de las ediciones anteriores del Observatorio y confirmado en esta edición, es que si bien desde el Estado se promueven y crean diversos espacios para el ejercicio de la participación ciudadana, esta se encuentra muy lejos de ser una participación cuya capacidad de incidencia en los asuntos públicos sea real; caracterizándose por ser una participación declarativa y en algunas ocasiones cohercionada a determinados intereses que no necesariamente corresponden con las necesidades de las comunidades.

Para el año 2008, el énfasis en la observación se vinculó con tres aspectos específicos, i) el ejercicio de los derechos de participación y libre asociación a la luz de los resultados post referendarios, ii) el ejercicio del derecho de participación de cara al proceso electoral celebrado en el mes de noviembre de 2008, y; iii) el ejercicio del derecho de participación en el contexto del proceso pre electoral asociado a la enmienda constitucional celebrado en el primer trimestre del 2009.

Sinergia agradece al equipo humano, a todos los que aportaron para hacer posible la elaboración de este informe y pone a disposición de todos este documento, con el propósito de contribuir al conocimiento, a la reflexión y al debate ciudadano de los derechos, con el deseo que resulte de utilidad para la construcción de ciudadanía, de la participación y la asociación como derechos fundamentales.

Prioridad: Desarrollar experiencias de Agendas Ciudadanas para la Incidencia Pública

FORO “Seguimiento Ciudadano a la Reforma Constitucional: Impacto en los Derechos de Participación y Libre Asociación”

“A pesar del rechazo popular el pasado 2 de diciembre, los intentos por controlar la sociedad desde el Estado continúan”

El miércoles 12 de marzo, en los espacios de Ofitel, se presentó el segundo informe del Observatorio de los Derechos de Participación y Libre Asociación. En esta oportunidad, el informe estuvo enfocado en verificar el desarrollo de la propuesta de reforma constitucional presentada y consultada el año pasado.

El estudio abarcó los contenidos de la propuesta misma, la forma como se desarrolló el proceso, la participación de los órganos del Estado y de las distintas organizaciones de la sociedad civil. Las conclusiones, algunas conocidas pero otras inéditas, constituyen un aporte para apreciar y entender la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

El evento fue instalado por Andrés Coba Presidente encargado de Sinergia; quien expresó “El estudio del Observatorio evidencia el hecho, que a pesar que el pueblo el pasado 2 de diciembre rechazó la propuesta de constitucionalizar el control de la sociedad, el proyecto político que tiene a este control social como forma de gobierno continúa y día a día se adelanta, con acciones de gobierno y con nuevas normas o la aplicación sesgada de las existentes y con la instrumentación de la estructura gubernamental para tal fin”. “El reto está, continuó, en que los distintos actores sociales ocupen los espacios que las leyes les otorgan y por su naturaleza les son

propios, aprovechando oportunidades y ejerciendo el protagonismo democrático que nuestra constitución nos garantiza”.

El programa contempló la presentación del Marco de Observación y Análisis de los Derechos a la Participación y Asociación y del informe “Seguimiento Ciudadano a la Reforma Constitucional: Impacto en los Derechos de Participación y Libre Asociación”, estuvo a cargo de Yolanda D’Elia. Miembro del Consejo Consultivo de Sinergia.

En un segundo bloque se efectuó un Diálogo con representantes de diversos actores de la Sociedad Civil el cual moderado Deborah Van Berkel. Miembro del Consejo Consultivo de Sinergia.

Para llevar adelante este espacio se contó con la participación de activistas comunitarios de la talla de Eduardo Matute, Maria Cristina Lozada, Claudia Carrillo y Jesús Torrealba, o expertos, como José Guerra, Agustín Berríos, Hermano. Antón Marquigui y el Alcalde Saady Bijani, que presentaron a los asistentes como se manifiestan cotidianamente las intenciones de control; contextualizando tomas de instalaciones (como Coopercentro o ateneos, teatros y museos), con acciones que en otros ámbitos se expresa en controles (de importaciones, precios o divisas), o en curriculas y programas escolares revolucionarios y adiestramiento “doctrinarios” de docentes.

La convocatoria se giró a un importante número de personas de diferentes ámbitos de la vida nacional: Representantes de poderes públicos, Representantes de organismos del estado vinculados con estos derechos, Cuerpo Diplomático, Organismos internacionales acreditados en el país, Representantes de las iglesias, Sector privado, Instituciones no gubernamentales, Medios de comunicación, Líderes comunitarios, Representantes de partidos políticos,

Academias, Gremios y Público en general

Producto del esfuerzo realizado para convocar, el foro tuvo una asistencia de 55 personas, 28 mujeres y 27 hombres, específicamente de los siguientes ámbitos:

- ODS y Derechos Humanos
- Organizaciones Comunitarias y Ciudadanas
- Representantes embajadas: Finlandia, Canadá y Estados Unidos
- Universitario: Investigadores, Profesores y Estudiantes.
- Profesionales y personas interesados en el tema

El informe fue distribuido a todos los asistentes al foro, entre las asociadas a Sinergia, cuerpo diplomático, organismos oficiales, cooperantes, organizaciones de DDHH, academias, gremios, entre otros.

Ley del Sistema Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia

El 09 de junio. En el Auditorio JULIO SOSA RODRÍGUEZ de la Universidad Metropolitana, se efectuó reunión para el análisis de la Ley del Sistema Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia. El análisis fue efectuado por los siguientes expertos Doctor Carlos Correa - Director de Espacio Público y el Doctor Humberto Prado - Director del Observatorio Venezolano de Prisiones.

Luego de la exposición temática se definieron acciones a desarrollar de manera articulada entre organizaciones de desarrollo social y promoción humana para la defensa de nuestros derechos consagrados en la Constitución.

Prioridad: Triangulación con organizaciones no gubernamentales de cooperación internacional

Como parte de la estrategia comunicacional que se planteó Sinergia, se llevaron adelante reuniones con organismos cooperantes y embajadas acreditadas en Venezuela como lo son la Comunidad Europea, Embajada Británica, Embajada de Finlandia; Embajada de Canadá, entre otras

Prioridad: Producir información regular a través de los dispositivos del área de contexto de país y de las agendas ciudadanas, transformándolas en fuente permanente de medios externos (nacionales e internacionales) y propios. Esto implica también la preparación para presentar propuestas y generar reacciones oportunas a iniciativas inconvenientes

- El 07 de febrero, en la sede de Acción Solidaria, se efectuó un desayuno con periodistas para la efectuar la presentación del Informe **“Seguimiento Ciudadano a la Reforma Constitucional: Impacto en los Derechos de Participación y Libre Asociación”**. La presentación estuvo a cargo de la Soc. Yolanda D’Elia.
- En alianza con la **UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**, **PROYECTO RedDes** de la **UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL LIZANDRO ALVARADO** del Estado Lara y **CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO LARA**, se realizó el **FORO: LOS IMPACTOS DE LA PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN LOS DERECHOS A LA PARTICIPACION Y ASOCIACION** Valera, 22 de febrero de 2008- Barquisimeto, 23 de febrero de 2008

CINE –FORO EL SOSPECHOSO. 08 de junio.

Centro plaza

En el marco de la discusión de la Ley de Inteligencia y Contrainteligencia se desarrollo en alianza con nuestras asociadas LIDERAZGO Y VISION, CEDICE LIBERTAD; QUEREMOS ELEGIR Y ACCION SOLIDARIA, el Cine – Foro con la película el Sospechoso. El dilema central de El sospechoso pone de relieve la siguiente pregunta: ¿qué son más importantes, los derechos humanos consagrados en la Constitución de un país o las necesidades de seguridad estratégica de esa misma nación? Los responsables de efectuar el análisis de la película en esa oportunidad fueron los abogados **Angélica Machado, integrante de Ciudadanía Activa y Carlos Correa, Director de la asociación Espacio Público y el crítico de cine Alfonso Molina, miembro de Liderazgo y Visión**

Es importante señalar que estas actividades cuentan con la muy valiosa cooperación de Cinematográfica Blancica y Cinex

PRONUNCIAMIENTOS DE SINERGIA

- **Ante las descalificaciones al Doctor Humberto Prado y al Observatorio Venezolano de Prisiones. Mayo 2008**
En este pronunciamiento se exhortó al Ministro de Interior y Justicia a abrir espacios de diálogo con organizaciones como el Observatorio de Prisiones, que mucho tienen que aportar en la solución de la crisis penitenciaria venezolana, y le exigimos poner fin a sus descalificaciones y acusaciones infundadas.
- **Por la Derogación del Decreto Ley de Inteligencia y Contra Inteligencia: “DEFENDERSE DE LO INDEFENDIBLE...”LA SOCIEDAD SE ACTIVA, MIENTRAS LOS PODERES CALLAN”**
Los vicios en el proceso de formulación y aprobación del Decreto Ley del Sistema de Inteligen-

cia y Contrainteligencia y la falta de reacción de los Poderes Públicos, deben llamar a la reflexión a todos los venezolanos, sea cual sea su posición política o su ubicación ideológica.

- **Ante las Descalificaciones y Hostigamiento Gubernamental contra las Organizaciones de la Sociedad Civil de Nicaragua**

En este pronunciamiento exhortamos a los poderes públicos de Nicaragua a observar y respetar los derechos de libre asociación y cesar el hostigamiento del cual están siendo objeto importantes ONG y personalidades de la Sociedad Civil

Lanzamiento del desplegable ¿Pa` dónde vas Venezuela?

El 8 de noviembre de 2008, se realizó en las salas de Cines Unidos del Unicentro El Marques el evento de lanzamiento de desplegable y video de la serie **“¿Pa` dónde vas Venezuela II?! “Participando fortalecemos la democracia en nuestros espacio locales de gobierno”**, que en esta ocasión abordó una serie de temas que vinculan al poder local con la búsqueda, por parte de las comunidades organizadas, de servicios que eleven su calidad de vida; haciendo especial énfasis en la importancia que la comunidad participe en procesos de discusión de las demandas que pueden hacer a los ciudadanos que desean optar a cargos de elección popular en sus localidades.

El lanzamiento fue moderado por Andrés Coba –Vicepresidente de Sinergia- y contó con los testimonios de representantes de cada una de las organizaciones asociadas a la campaña en cada una de sus campañas, entre los que destacamos la participación de: Jesús Torrealba, Coordinador de Radar de Los Barrios, William Requejo en nombre de Unión Vecinal para la Participación Ciudadana, Violeta Alemán y Derek Blanco en nombre de la Asociación

Venezolana de Actores y Jorge Reyes miembro del consejo consultivo de Sinergia.

Aprovechamos la ocasión para expresar nuestro agradecimiento a Mauricio Gutiérrez, Cesar Pacheco, Dayan Coronado y en su nombre a todas las personas vinculadas con la realización del material audiovisual de la campaña.

Prioridad: Participación en redes internacionales de organizaciones ciudadanas, actualmente conocidas y por conocer, a través de asociados y aliados

INDICE CIVICUS DE ESTADO DE LA SOCIEDAD CIVIL . Proyecto

Durante el 2008, Sinergia asumió el compromiso de coordinar el proyecto Índice de Sociedad Civil para Venezuela. Este proyecto busca, entre otras cosas; generar una base de conocimientos actualizados e integrados en un marco común, construida con criterios de utilidad y relevancia para la acción, así como incrementar la capacidad y el compromiso de las organizaciones para el fortalecimiento de la sociedad civil mediante su participación en la generación de este conocimiento.

La alianza principal de este proyecto es la establecida con la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana CIVICUD, red que tiene el objeto de fortalecer la solidez, crecimiento y protección de la acción del ciudadano a través del mundo.

En el periodo 2008, el Índice Cívico, conformó el equipo de implementación nacional, coordinado por la Soc. Vanessa Cartaya.

En el mes de octubre se realizó el taller: “Mapa de Fuerzas Sociales” que sirve de base a la identificación de los miembros/actores relevantes en este mapa de la sociedad civil en Venezuela, siendo ade-

más un requisito base para asistir al Taller de Formación sobre Índice de Sociedad Civil en Venezuela realizado en Montevideo, Uruguay al cual asistieron representantes de las organizaciones de toda la región vinculadas con la medición del Índice en cada uno de sus países.

Seguimiento ciudadano a la Propuesta de Reforma Constitucional: impacto en los derechos de Participación y Asociación

Con la finalidad de dar difusión internacional a los contenidos e implicaciones de la Propuesta de Reforma Constitucional, específicamente en lo referido a los derechos de Participación y Libre Asociación, se presentó en las redes internacionales a las que está asociada Sinergia el resultado de nuestra investigación, esta difusión se realizó en los siguientes espacios y sectores.

Bruselas – 2 a 6 de Marzo, 2008

FrontLine Defenders

(*) Nathalie Stanus – Advocacy Officer

Situación general de los Derechos Humanos en Venezuela - Informe Provea

Situación sistema penitenciario – OVP

Situación derechos de Participación y Libre Asociación – Sinergia

Funcionamiento del sistema de Gobierno Europeo para las reuniones de trabajo:

Consejo: Órgano de Gobierno

Comisión: Órgano administrativo

Parlamento: Órgano legislativo y de relaciones exteriores

Observatorio Internacional de Prisiones – Sección Belga

Benjamine – Asistente de Delphine Paci, Directora

Le Soir – Periódico más reconocido de Bélgica

(*) Véronique Kiesel – Periodista

Parlamento Europeo

Gabriela Cretu

Miembro del Parlamento, Delegación Rumana del Partido Socialista

Vicepresidenta de la Delegación para las Relaciones con la Comunidad Andina (CAN)

Consejo Europeo

(*) Nicole Reckinger

Secretaría General de la Unidad de Derechos Humanos

Oficina de la Representante Personal del Secretario General del Consejo, Javier Solana, en materia de DDHH

Riina Kionka, Representante del Señor Solana - Franz Lichtmanneger, Delegado para América Latina

Parlamento Europeo

(*) José Ribeiro e Castro

Miembro del Parlamento, Delegación Portuguesa del Partido Popular Europeo

Sub-comisión de Derechos Humanos

Parlamento Europeo

(*) Fernando Fernández Martín

Miembro del Parlamento, Delegación Española del Partido Popular Europeo

Vicepresidente de la Delegación para las Relaciones con la Comunidad Andina (CAN)

Comisión Europea – Dirección General de Relaciones Exteriores

(*) Rafael Gelabert

Jefe de la Unidad para las Relaciones con la Comunidad Andina (CAN)

(*) Mónica Solís

Responsable de asuntos de Venezuela

(*) Joao Vieira

Encargado de América Latina de AIDCO – Agencia de Cooperación de la Comisión Europea

Parlamento Europeo

(*) Katia Jubete Salvador

Asistente de Emilio Menéndez del Valle, Miembro del Parlamento, Delegación Española del Partido Socialista, Comisión de Derechos Humanos

Parlamento Europeo

(*) Vicente Garcés Ramón

Miembro del Parlamento, Delegación Española del Partido Socialista

Manuel Medina Ortega

Miembro del Parlamento, Delegación Española del Partido Socialista

Parlamento Europeo – Subcomisión de Derechos Humanos

(*) Magalie Jurine

Asistente Hélène Flautre, Presidenta de la Comisión, Miembro del Parlamento, Partido Verde

(*) Gaby Koppers

Consejera del Partido Verde, Delegación Alemana

(*) Susan Kerr

Responsable de América Latina, Unidad de Derechos Humanos

(*) Holgar Osterrieder

Secretariado del Parlamento

(*) Zsuzsanna Kiss

Administradora Unidad de Derechos Humanos

Organizaciones de Sociedad Civil

(*) Laetitia Sedou - Organización Mundial Contra la Tortura

() Noémi Bienvenu** - Human Rights Watch

() Alice Richard** - Amnesty International

Washington DC – 7 a 14 de Marzo, 2008

() Paolo Carozza**

Presidente de la CIDH

() Paulo Sergio Pinheiro**

Comisionado, Relator para Venezuela CIDH

() Felipe González**

Comisionado, Segundo Vicepresidente de la CIDH

() Eric Jacobstein**

Professional Staff Member

House Committee on Foreign Affairs - Subcommittee of the Western Hemisphere

John Sambrailo

Gerardo Arabe

PADF

Coalición de Organizaciones de Derechos Humanos

45 participantes de organizaciones de distintos países de América Latina

(*) Entrega del Informe de Observación sobre las garantías y ejercicio de los derechos de Participación y Libre Asociación, resumen Informe Seguimiento a la Propuesta de Reforma Constitucional, Desplegable y videos incidencia "Pa' dónde vas Venezuela".

(**) Entrega del resumen Informe Seguimiento a la Propuesta de Reforma Constitucional.

Santiago de Chile – 22 a 26 de Enero, 2008

Roberto Garretón (*)

Abogado, Jefe del área jurídica de la Vicaría de la Solidaridad durante la dictadura chilena, representante para América Latina de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Derechos Humanos, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Comisión de Derechos Humanos del Senado (*)

Oficina del Senador Jaime Naranjo, Partido Socialista

El Senador Naranjo promovió en el Senado un pronunciamiento por la medida de cierre de RCTV Recibidos por su adjunto, Señor Carlos Álvarez.

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales

Nicolás Espejo, Director (*)

Álvaro Castro, Investigador (*)

Producen el Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile

Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile

Doctor José Zalaquett, Director (*)

Abogado, miembro del Comité Pro Paz, exilado durante 10 años, miembro de la Comisión Nacional de

Verdad y Reconciliación, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

Viviana, Vice Presidenta (*)

Gonzalo, Director Ejecutivo

Embajada de Finlandia

Suvikki Silvennoinen, Primer Secretario

Centro de Estudios de Justicia de América Latina

Juan Enrique Vargas Viancos, Director Ejecutivo

Sao Paulo – 27 a 30 de Enero, 2008

Centro Santo Dias – Fundación Interamericana

Dr. Helio Bicudo, Director, Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Conectas Derechos Humanos

Oscar Vilhena, **Director Jurídico (*)**

Juana Kweitel, Coordinadora Programa Sur Global (*)

Lucía Nader, Coordinadora de Relaciones Internacionales

Andre Degenzan, Coordinador de Desarrollo

Mila Dezan, Voluntaria

Reunión con Organizaciones de DDHH en Conectas

Heather Suthon — Sou da Paz (*)

Daniel Mack — Sou da Paz

Ricardo Yuri — Asociación de Cristianos para la Abolición de la Tortura, ACAT (*)

Ighor Melo — Conversando con las Naciones Unidas, CNU (*)

Angela Almeida — Observatorio de Violencias Policiales (*)

Secretaría de Justicia

Reunión con el Secretario de Justicia

Procuraduría General de Justicia

Rodrigo Rebello Pinho, Procurador General del Estado de Sao Paulo

Artículo 19

Paula Martins, Coordinadora en Brasil (*)

Defensoría Pública

Cristina Guelfi Goncalves, Defensora Pública General del Estado de Sao Paulo (*)

Carmen de Moraes Barros, Defensora Pública

Núcleo de Estudios de la Violencia, Universidad de Sao Paulo

Paulo Mesquita — Foro Basileño de Seguridad Pública

Asociación Brasileña de ONG, ABONG

Sergio Haddad, Presidente y Coordinador General de Acción Educativa (*)

Mariangela Graciano, Coordinadora del Observatorio de Educación de Acción Educativa

Denise Gomide, Periodista, ABONG (*)

Helda Oliveira Abumanssur, Directora, ABONG

Marcelo Daniliuskas, Relaciones Internacionales, ABONG

Michelle Prazeres, comunicadora, Colectivo Brasil de Comunicación Social, INTERVOZES (*)

Anna, Directora, Fondo de Derechos Humanos (*)

(*) Entrega del Informe de Observación sobre las garantías y ejercicio de los derechos de Participación y Libre Asociación

IV Foro Euro-Latinoamericano-Caribeño de Sociedad Civil en Lima, Perú. 31 de marzo y el 1 de abril de 2008

Andrés Coba, Vicepresidente de Sinergia, participó en el evento que contó con la participación de representantes de la Sociedad Civil de 18 países - Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Perú,

Ecuador, Bolivia, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Canadá, Bélgica, España y Francia – y funcionarios de Bolivia (Constituyente), Uruguay (Min. Desarrollo Social) y Argentina (Cancillería) además del propio Perú.

La dinámica consistió en 5 mesas con presentaciones – Balance de la democracia y la situación de los Derechos Políticos; Balance de la inclusión social, la desigualdad y la situación de los Derechos Sociales; Balance del modelo económico, la integración en América Latina y la situación de los Derechos Económicos; Situación de la sostenibilidad ambiental y cambio climático en América Latina y Europa y Balances y perspectivas de los Acuerdos de Asociación y su relación con los Procesos de integración regional – para posteriormente trabajar en mesas con el objetivo de elaborar un documento del IV Encuentro para ser presentado el próximo mes de mayo en el Encuentro de Presidentes y Jefes de Estado que se efectuara en la misma ciudad de Lima.

Los organizadores (ABONG de Brasil, Acción de Chile, Propuesta Ciudadana y ANC y Red GE de Perú, Coordination SUD de Francia, Concord de Europa y Mesa de Articulación y ALOP de Latinoamérica). Contó con el auspicio de la Comisión Europea prepararon un borrador de declaración que sirvió de papel de trabajo para las deliberaciones de las mesas, que al modificar ampliamente la propuesta imposibilitó llegar a un documento final acabado.

En las consideraciones de la mesa de Democracia hicimos que la declaración inicial, pautada reconociendo avances en la democracia de la región, cambiase a **declarar la preocupación por los evidentes signos de autoritarismo que distintos gobiernos – Venezuela, Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú - evidencian.** En las consideraciones resultan significativas las descalificaciones a los disidentes y las diversas formas de presión que los

gobiernos de estos países practican, lo cual hace que, si bien es cierto que no existen dictaduras en la región, las expectativas que despertaron la llegada de gobiernos que se calificaban de progresistas, se encuentren en estos momentos venidas a menos.

Se hizo propicia la oportunidad para hacer entrega en mano del Informe del Observatorio Seguimiento Ciudadano a la Reforma Constitucional a los representantes de las siguientes organizaciones: ALOP - Latinoamérica, ABONG - Brasil, Acción - Chile, Asociación Nacional de Organizaciones – Uruguay,- Bolivia, Confederación Colombiana de ONG – Colombia, Grupo Propuesta Ciudadana y ANC – Perú y a la Mesa de Articulación – Latinoamérica. Adicionalmente se le entregó a Cristian Adel Mirza, Director de Políticas Sociales del Min. de Desarrollo Social del Uruguay.

Asamblea Mundial de Civicus

Entre el 18 al 21 de junio tuvo lugar en Glasgow, Escocia, la **8ª Asamblea Mundial de CIVICUS**. Esta instancia constituye una de las iniciativas de mayor trayectoria y envergadura organizada desde y con la sociedad civil a nivel internacional. Por tercera vez, Glasgow fue el escenario de esta actividad al que asistió Feliciano Reyna, Presidente de Sinergia

El lema central de la conferencia mundial fue “Actuar unidos por un mundo justo”, con los debates, discusiones y visitas acentuando un tema crucial: Personas, Participación y Poder.

Durante los cuatro días de trabajo, más de 900 delegados de casi 120 países tuvieron la oportunidad de compartir experiencias, aprendizajes y desafíos de las organizaciones de la sociedad civil en el mundo. Se realizaron cuatro plenarios, más de 30 talleres, así como intercambios y visitas de diversas iniciativas de la sociedad civil en Glasgow y sus alrededores en Escocia. La Asamblea Mundial contó con la partici-

pación de delegaciones de la mayoría de los países de Iberoamérica, por ejemplo de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Algunas de las personalidades y organizaciones que estuvieron presentes en esta oportunidad fueron:

- Mary Robinson, ex Presidenta de Irlanda, ex Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e integrante de "The Elders"
- Pascal Lamy, Director General de la Organización Mundial de Comercio
- José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA
- Douglas Alexander, Ministro de Asuntos Exteriores, Desarrollo Internacional, del Reino Unido
- Hina Jilani, UN Rapporteur for Human Rights Defenders
- Alex Salmond, Primer Ministro de Escocia
- Salil Shetty, Director de la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas
- Bisi Adeleye-Fayemi, Fundación por el Desarrollo de las Mujeres Africanas.
- David Nussbaum, Director Ejecutivo, WWF
- Yoyce Yu, Subdirectora de Voluntarios de las Naciones Unidas, UNV

Campaña Mundial por la Educación: Los escolares de hoy a los maestros y alumnos de ayer: **"La escuela que deseamos puede y debe ser mejor que la de ahora"**

Feliciano Reyna, fue uno de los cien venezolanos que se comprometió, como voluntario, a regresar a su escuela de origen para hacerse portavoz de los postulados de un acuerdo suscrito en Dakar (Senegal, África) por todos los mandatarios del mundo, en abril del 2000 que establecía la educación para todos, sin discriminaciones de ningún género.

En la jornada intervinieron las principales ONG del país, especialmente las de educación, DDHH y desarrollo social, periodistas, artistas, deportistas, así como gremios educativos venezolanos (federaciones y sindicatos)

Seminario de Porto Alegre sobre Instrumentos temáticos y programas: Fortalecimiento de la sociedad civil a través de los Instrumentos y Programas temáticos. Del 7 al 9 de Abril 2008

Deborah Van Berkel, miembro del Consejo Consultivo, participó en este importante evento en representación de Sinergia.

Conferencia Internacional sobre Democracia y Desarrollo en América Latina. Sao Paulo, Brasil, 27 y 28 de Mayo.

Deborah Van Berkel, miembro del Consejo Consultivo, asistió en representación de Sinergia a esta conferencia convocada por ALOP, la Fundación Friedrich Ebert (en Brasil), la red Logolink y la Asociación Brasileña de ONGs (ABONG). La conferencia tuvo como objetivo analizar las nuevas formas de expresión política de lo que denominan campo popular y democrático en América Latina a la luz de los cambios producidos en el mapa político de la región. Estos cambios, y los esfuerzos de integración continental autónoma de los actuales gobiernos de la región, reabren la discusión sobre el futuro de nuestro continente y sobre sus alternativas de desarrollo.

Con este objetivo ALOP ha realizado una investigación cualitativa que revela la vitalidad importante de los movimientos sociales y cómo se abordan las relaciones, a veces problemáticas, a veces de colaboración y convergencia, entre estos actores de la sociedad civil.

ALOP realizó también una pesquisa específica sobre la participación de las mujeres en las instituciones políticas en América Latina. Y en este tema también las señales resultan contradictorias, demostrando la democratización de estas instituciones en diferentes grados conforme la región o el país, pero apuntando a la supervivencia de rasgos patriarcales y a la resistencia a la participación femenina.

ALOP se propone presentar y debatir en esta Conferencia los resultados de estas investigaciones que plantean nuevos interrogantes en cuanto a la participación ciudadana, la política y el futuro del continente.

- Viaje a USA -- 18 al 20 de septiembre

Prioridad: El fortalecimiento institucional de la sociedad civil y la construcción de alianzas y redes de diferente naturaleza como instrumentos para expandir las capacidades de incidencia pública

Con la finalidad de dar cumplimiento a esta prioridad se participó en eventos programados por organizaciones asociadas o aliadas, entre ellas

- Conversatorio sobre las perspectivas políticas y sociales del país durante el año 2008. Organizado por COFAVIC

- Asistencia en la asamblea anual de Fundación Vivienda Popular

- La Gerencia Social. 15 de abril- Asociación Venezolana de Ejecutivos (AVE)

- Perspectivas Sociales 2008- 22 de abril del 2009. Alianza Social de Venamcham

- Presentación del Informe de Gestión 2007 de Fundación Tierra Viva -24 de abril de 2009.

- "Taller de Metodología para la recolección de Información" 31 de Julio de 2009. FUPAD

Sinergia en los medios de comunicación Impresos:

Votar con conciencia propone Sinergia Ultimas Noticias | Domingo 09 de Noviembre de 2008 JLC

La asociación Sinergia comenzó ayer una iniciativa orientada a promover el "voto consciente" en los ciudadanos, destacando la importancia de los cargos de gobernadores y alcaldes que se van a disputar el 23 N.

23N: ¡Elegir y exigir!

Columna el Tercer Sector Elías Santana EL NACIONAL - Lunes 10 de Noviembre de 2008

Radioeléctricos:

Sinergia llamó a las comunidades a organizarse y a votar de manera consciente

Globovisión AQB Publicado el 08-11-2008



Esta área comprende el modo que Sinergia planea conocer los temas y perspectivas respecto a la situación política, económica y social del país, analizar las propuestas y actuación de los actores y sectores nacionales; sus impactos en las organizaciones de la sociedad civil, y en los derechos a la participación y la asociación, así como tomar decisiones y definir estrategias para la acción.

Prioridad: Levantamiento de una plataforma tecnológica para hacer conocer y orientar acerca de la actividad de las organizaciones de la sociedad civil en Venezuela.

Web de Sinergia

De manera reiterada la Web de la asociación ha sido afectada por ataques externos, a razón de esto la organización se vio en la necesidad de contratar a la empresa el Espacio Web para efectuar el rescate y mejoramiento de la misma.

En paralelo se inició un proceso de reingeniería en materia de comunicación tecnológica con el propósito de ampliar los canales de comunicación de la red a diferentes públicos. En este sentido se creó y/o abrió sin restricción el perfil de Sinergia en distintos espacios web 2.0 como facebook y youtube, canales que sirvieron de difusores de las actividades de Sinergia durante este periodo, especialmente durante el desarrollo de campaña ¿Pa' Dónde Vas Venezuela?.



El Fortalecimiento Institucional de la Sociedad Civil.

Esta área comprende la manera como Sinergia apoyará en el fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil dentro de aquellos temas y actividades que correspondan a la visión, especificidad y campos de trabajo, así como los mecanismos a través de los cuales Sinergia puede contribuir con este objetivo.

Prioridad: Organización de un servicio de información y asesoría para las organizaciones e iniciativas sociales-comunitarias en las áreas: legal, tributaria, laboral, desarrollo organizacional, obtención y manejo de recursos, planificación y contabilidad

Servicio de Asesoría Legal

Durante el 2008 Sinergia, a través de Lourdes Parra, continuó prestando el servicio de asesoría legal. Fueron atendidas organizaciones sociales que solicitaron sus servicios de asistencia legal.

Venta y difusión de nuestras publicaciones

Durante el año 2008 se continuó con la venta y difusión tanto de nuestras publicaciones como las de algunas de nuestras asociadas.

Prioridad: Promover la articulación de redes entre las organizaciones locales, nacionales e internacionales, para fortalecer la solidaridad, la inclusión y el reconocimiento de éstas en el espacio público

En alianza con otra de nuestras asociadas, el **INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS (INVESP)** se realizó el **Seminario "Gobernabilidad Democrática y Sociedad Civil en Venezuela: el impacto de los nuevos marcos legales y políticas gubernamentales (1999-2007)"** Hotel Paseo Las Mercedes Caracas, 02 de abril de 2008.

FONDO AVON PARA LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Feliciano Reyna, Presidente de Sinergia, formó parte del Jurado del fondo de la empresa patrocinadora de este fondo

Prioridad: Participación en redes internacionales de organizaciones ciudadanas

En el año 2008 distintos integrantes de la directiva participaron en eventos de carácter internacional lo que permitió dar a conocer y lograr ir posicionando a Sinergia en el ámbito internacional. Entre estos eventos se mencionan:

DECLARACIÓN DE LIMA

Ante la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe

PREÁMBULO

Convocados por la MESA de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe y la Plataforma Europea de ONG de Urgencia y Desarrollo - CONCORD, las organizacio-

nes sociales que nos reunimos en el **IV Foro euro-latinoamericano-caribeño de la sociedad civil** queremos plantear a los gobernantes de la Unión Europea (UE) y de América Latina y el Caribe (ALC), la necesidad de que la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno a celebrarse en Lima el próximo mes de mayo, reoriente el proceso en la perspectiva de avanzar en la concreción de una Asociación Estratégica Birregional que ayude a profundizar la democracia y combatir la pobreza, la exclusión, la discriminación y la desigualdad, así como a la defensa y gestión sustentable del medio ambiente y los recursos naturales en ambas regiones.

Para ello presentamos las siguientes consideraciones y propuestas que dirigimos a los Jefes de Estado y de Gobierno de ALC y la UE sobre algunos temas que nos resultan de particular importancia:

CONSIDERACIONES

Situación de la democracia y los derechos políticos

1. Los derechos civiles y políticos formales en ALC y la UE se han ampliado en las últimas décadas. Las elecciones periódicas y la sucesión ordenada de gobiernos forman parte del régimen político en nuestros países. Sin embargo, la mayoría de la población está muy distante de la política, es decir, de los procesos de toma de decisiones. En América Latina rige la democracia electoral y sus libertades básicas, pero los ciudadanos y ciudadanas perciben que sus derechos no son efectivos, lo que resulta incompatible con la profundización y la sostenibilidad democrática.

El fracaso de la Unión Europea en dotarse de un marco constitucional común está reflejando el debilitamiento de su dimensión política. El mecanismo del tratado simplificado es una salida insuficiente para retomar la expectativa y la confianza de la población en este proyecto de integración. Ello mismo se refleja en la pérdida de importancia del Parlamento europeo.

2. La ciudadanía de muchos de los países de ALC siente una gran desconfianza en Estados sin voluntad política para gestionar soberanamente sus recursos naturales, redistribuyendo la riqueza y el ingreso nacionales. Ante esta situación, aumentan la protesta y la movilización social, las cuales son frecuentemente respondidas con la criminalización de los movimientos sociales, profundizándose los agudos problemas de legitimidad de los actores políticos y sociales que sirven de soporte al sistema democrático. La mayoría de países de esta región se caracteriza por tener democracias en construcción, débiles y cuestionadas por las desigualdades económicas y sociales, la corrupción y la captura de porciones del Estado por intereses privados, muchas veces ilegales. En nuestro continente persisten y surgen nuevas manifestaciones de autoritarismo que, manteniendo las formas democráticas, desarrollan políticas excluyentes y represivas contra corrientes e instituciones de oposición.

3. La democracia requiere de paz para su desarrollo y profundización; no como ausencia de conflictos, sino como ambiente institucional, político y cultural, donde aquellos, lejos de ser criminalizados, se resuelven por la vía legítima de las luchas sociales y políticas, sin recurrir a la violencia por ninguna de las partes. Constatamos que en ALC, la existencia del conflicto armado tiene un preocupante poder desestabilizador, como lo muestran los hechos recientes, mientras en Europa también se observan fenómenos –prácticas racistas y xenofóbicas, proliferación de legislación contra los migrantes y algunos gobiernos que optan por el unilateralismo y la denominada guerra contra el terrorismo- que significan retrocesos democráticos.

4. La democratización de las relaciones entre los diferentes niveles de gobierno, la dinamización de diversos espacios y procesos de participación ciudadana en la gestión pública y el fortalecimiento de la

movilización social se presentan como los principales factores para la consolidación democrática de ALC. El papel activo de los movimientos sociales y populares y de las sociedades civiles nacionales se ha demostrado indispensable para la defensa, promoción y ampliación de los espacios democráticos en este continente.

Modelo económico, integración regional y la situación de los derechos económicos

5. El modelo económico dominante, tanto en la UE como en ALC, está orientado por la doctrina neoliberal que disminuye y relativiza el rol del Estado en la economía y otorga un papel superlativo al capital y al mercado, reafirmando el carácter primario-exportador de los países del Sur, subordinando el efectivo acceso a derechos de las personas y condicionando a los países de menor desarrollo a una reinserción internacional supeditada a los intereses del capital transnacional y los grandes grupos de poder económico nacionales.

6. En este esquema, los procesos de integración sub-regional en curso en ALC sufren un lento desmontaje como consecuencia del intento de imponer un modelo de integración neoliberal, que desconoce las potencialidades de algunos de ellos y se enfrenta a las iniciativas de desarrollo propio, sostenible, comunitario y alternativo que impulsan una integración de los pueblos fundada en la equidad y la justicia.

7. Los sectores económicos dominantes no reconocen que la pobreza es el resultado de la violación masiva y estructural de los derechos humanos, tanto civiles y políticos, como económicos, sociales, culturales y ambientales. Ello afecta, de manera diferente y en distintos grados, tanto a la ciudadanía latinoamericana-caribeña como a la europea. Sin embargo, mientras la UE avanza en la consolidación

de su proceso de integración, en ALC, la mayoría de sus bloques regionales y de sus países se subordinan a la lógica del modelo económico a través de los Tratados de Libre Comercio (TLC).

Inclusión social, desigualdad y situación de los derechos sociales

8. La desigualdad, la pobreza y la exclusión social afectan cada vez más a los hombres y mujeres de nuestros pueblos. Los problemas generados por el modelo neoliberal conciernen igualmente, aunque en diferentes grados, a los ciudadanos y ciudadanas europeos como a los latinoamericanos y caribeños. Sólo la voluntad política y la movilización conjunta por su superación permitirán avanzar en la construcción del bienestar social y de nuevas relaciones sociales, en el marco de una cultura de derechos en ambos continentes, resultando indispensable establecer políticas que enfrenten toda forma de discriminación y desigualdad, en particular de género, etnia, cultura, intergeneracional, de personas con capacidades diferentes y de acceso a la salud.

9. En este escenario, recordamos que en ALC persisten indicadores sociales negativos en los que los niveles de pobreza y desigualdad se manifiestan como endémicos, constituyéndose en un grave obstáculo para construir sociedades equitativas. Las mejoras que se observan en esta materia son apenas estadísticas y no suponen un cambio real en la vida de los hombres y mujeres condenados a esa situación.

El cambio climático

10. Durante las últimas dos décadas, numerosas organizaciones de la Sociedad Civil han llamado la atención sobre la amenaza del cambio climático y los efectos del calentamiento global en el planeta y la humanidad. Hoy, la recurrencia y agudización

de fenómenos climáticos extremos alrededor del mundo, junto a hechos irrefutables e irreversibles, dan la razón a las advertencias de los expertos del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC). Lo que antes aparecía como preocupación exclusiva de organizaciones ambientalistas, finalmente se asume como un problema global. Esto impone una readequación de todas las políticas públicas y cuestiona al modelo de desarrollo imperante en su base.

11. Los ricos recursos naturales de ALC se encuentran amenazados y su población en una situación de creciente vulnerabilidad, debido a legislaciones permisivas en materia ambiental y a modelos económicos exportadores de recursos naturales con poco valor agregado, basados en la quema de combustibles fósiles para la producción de energía. De ahora en adelante, sectores como la agricultura, la energía, el transporte, así como los modos de producción y consumo, tienen que considerar su impacto sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

12. Reafirmamos la importancia del Plan de Acción de Bali, de los compromisos de los países desarrollados de reducir las emisiones de GEI y de los países “emergentes” de pasar a un desarrollo más austero en carbono y energía. Los gobiernos están obligados a reconocer la importancia del diálogo con la sociedad civil en el marco de las negociaciones internacionales, pero también en la aplicación de los acuerdos existentes. Reconociendo el papel de las empresas transnacionales, los gobiernos tienen que ejercer un control estricto sobre ellas para que no afecten el medio ambiente.

Balance y perspectiva de los Acuerdos de Asociación y su relación con los procesos de integración regional en ALC

13. La crisis del sistema multilateral de comercio se aceleró por las negociaciones bilaterales de los Tratados de Libre Comercio que impulsan la Unión Europea y los Estados Unidos. Con ellos, buscan garantizar el acceso a los mercados de sus productos, a recursos naturales y materias primas para sus industrias, así como condiciones de estabilidad para sus inversionistas. Los Tratados pretenden generalizar reglas comerciales que favorecen las ganancias de las grandes transnacionales en distintos campos como inversiones, servicios, competencia, compras públicas y propiedad intelectual. Este sistema de liberalización comercial, genera un modelo de desarrollo excluyente que sólo busca el crecimiento económico y no responde a principios elementales de sustentabilidad. Los capítulos de diálogo político y cooperación del Acuerdo de Asociación, que debían ser el núcleo central de genuinos acuerdos de relación, quedan así subordinados a los intereses comerciales.

14. Resulta claro que la integración regional no se construye desde afuera; mucho menos a partir de acuerdos comerciales. Ella debe surgir de un proyecto político común, democráticamente compartido. En esta perspectiva, los ADA en su forma actual, desintegran antes que integrar.

La cooperación entre UE y ALC

15. La Cooperación al desarrollo de la UE con ALC debe tener como objetivo primordial la erradicación de la pobreza y la inequidad en el marco del respeto y promoción de los derechos humanos integralmente considerados y el desarrollo sostenible, la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho, la cohesión social y la integración regional desde los pueblos.

16. Los objetivos y prioridades definidos por las estrategias de cooperación de la CE en AL para el periodo 2007-2013 sitúan a la cohesión social y a la integración regional -ligada al crecimiento económico y el comercio- como los temas clave. Sin embargo, las acciones dirigidas para actuar en el ámbito de la cohesión social son muy genéricas y están pendientes de una definición y conceptualización adecuadas a la realidad de cada país y de la región. Con respecto a la integración regional, el apoyo de la UE se basa en una estrategia de "integración económica regional" que no incorpora otras dimensiones fundamentales de la integración en la perspectiva de un desarrollo humano sostenible.

17. En relación al conjunto de políticas y acciones de la UE, un principio esencial es la "coherencia de políticas a favor del desarrollo". Las políticas de dimensión internacional aplicadas por la UE, en particular agricultura y comercio, son contradictorias con los postulados de desarrollo y de integración pues prevalece la hegemonía europea sobre la realidad regional latinoamericana y su comprensión de las asimetrías existentes en ALC es limitada. Demandamos la coherencia con los principios de desarrollo, asociación y participación, de toda la intervención de la UE así como de sus políticas de dimensión internacional y su aplicación.

Participación de la sociedad civil

18. La participación de la sociedad civil es un componente básico para lograr relaciones más equitativas y solidarias entre la UE y ALC. Su acción, como sujeto clave en estas relaciones, no puede limitarse a algunos momentos o temas determinados, sino que debe ser parte de un proceso que permita la incidencia real de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre las relaciones birregionales.

PROPUESTAS

Sobre la democracia y los derechos políticos

1. La consolidación de la democracia en ambas regiones, debe orientarse al fortalecimiento de la ciudadanía, ampliando los márgenes existentes para el ejercicio y goce de los derechos de ciudadanos y ciudadanas.

2. Para profundizar las dimensiones económica y cultural de la democracia es indispensable avanzar en algunas orientaciones estratégicas: promover el fortalecimiento de los actores sociales y políticos; destinar recursos a una profunda reforma del Estado para enfrentar su alto grado de ilegitimidad y la desconfianza que la acompaña; profundizar los procesos de descentralización y regionalización; ampliar los mecanismos de participación, vigilancia y control ciudadano sobre los asuntos públicos; fortalecer las redes birregionales, hemisféricas y subregionales de la sociedad civil.

3. En defensa de la paz que requiere la democracia, en relación al conflicto colombiano, hacemos un llamado para que sea resuelto por la vía de la negociación política y los acuerdos humanitarios, evitando la tragedia actual e impidiendo que adquiera un carácter regional. En el caso europeo demandamos el castigo a las prácticas racistas y xenofóbicas, el freno a las leyes contra los migrantes y la ratificación del multilateralismo como condición de un orden internacional que también tiene que ser democrático. Las políticas de cooperación de la UE o de sus Estados miembros, no deberían estar vinculadas a objetivos que apunten a regular los flujos migratorios.

Sobre el modelo económico y la situación de los derechos económicos

4. Es indispensable promover en ambas regiones políticas económicas y sociales que prioricen la generación de empleo productivo, el derecho al “Trabajo Decente” y al salario justo, así como el respeto de los derechos laborales y sociales dentro del enfoque del trabajo digno, sin excepcionalidad para las empresas multinacionales, asegurando el cumplimiento de idénticos estándares laborales y tributarios en ambas regiones.

5. El combate a las causas y condiciones que crean y reproducen la pobreza y la exclusión social debe concentrarse en enfrentar los problemas de la inequidad social, la falta de empleo digno, de educación, de salud, así como de toda forma de discriminación.

Sobre inclusión social, desigualdad y situación de los derechos sociales

6. Resulta urgente promover e invertir en políticas sociales orientadas a un sistema de protección social sin exclusiones, superando la visión focalizada de las políticas compensatorias, diferenciando de manera clara los aspectos que se refieren a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

7. Desarrollar instrumentos de acción contra la pobreza que estimulen la transformación productiva, el desarrollo local, el fortalecimiento de la asociatividad productiva y la economía social, la agricultura familiar y las pequeñas y medianas empresas. Una dimensión fundamental son las políticas orientadas a ampliar el acceso a una educación de calidad de toda la población.

8. Implementar políticas que garanticen la libre circulación de las personas y el reconocimiento pleno

de sus derechos en tanto que ciudadanos y ciudadanas donde quiera se encuentren tanto en ALC como en la UE.

Sobre los desafíos del cambio climático

9. Generar mecanismos de cooperación regionales para crear capacidades para la gestión del riesgo provocado por los fenómenos extremos derivados del cambio climático, que se presentan con mayor frecuencia en la región, particularmente en los pequeños Estados insulares.

10. Garantizar el acceso al agua como bien social y derecho humano fundamental, frenando los acelerados procesos de deforestación y desertificación, preservando la biodiversidad de los ecosistemas hídricos y terrestres y protegiendo la calidad del aire y de los suelos.

11. Los Estados nacionales deben aplicar normativas claras, fortalecer la institucionalidad para la gestión ambiental, ejerciendo el debido control sobre las actividades económicas y productivas en protección del patrimonio ambiental y de las poblaciones originarias. Igualmente, deben promover nuevas prácticas educativas de producción y consumo para crear conciencia y educar a las generaciones presentes y futuras en estilos de vida sustentables.

12. Hacer viable la relación entre inversión y protección del medio ambiente natural y social, protegiendo a las comunidades locales y a las poblaciones indígenas, asegurando sus derechos ancestrales frecuentemente afectados por distintas actividades extractivas que las desplazan de sus tierras, garantizando la diversidad biológica y cultural.

13. Pasar la meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de la UE al 2020 de 20% a 30%. Los gobiernos de la UE y ALC también deben

considerar el impacto socioeconómico y medioambiental de la producción de agrocombustibles.

14. En el contexto de las negociaciones multilaterales, es necesario garantizar que los fondos para la lucha contra el calentamiento global permanezcan en el sistema de la ONU y estén disponibles para las comunidades locales y ONG.

Los Acuerdos de Asociación y su relación con los procesos de integración en ALC

15. El principio orientador de todas las negociaciones entre regiones de ALC y la UE debe ser la construcción de un orden social justo. Queremos acuerdos de asociación en donde el principio de las asimetrías, tanto internas como externas, sea el que guíe la negociación, lo que supone el mecanismo de trato comercial diferenciado, como expresión de dicho principio. Queremos también una asociación entre la UE y ALC que resulte de un análisis profundo de los modelos de desarrollo en ambos continentes, de sus debilidades y ventajas.

16. Requerimos acuerdos de Asociación que no estén centrados en la dimensión comercial, en donde los pilares del diálogo político y la cooperación sean el núcleo principal de genuinos vínculos que promuevan la justicia social y los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales. En consecuencia, el reconocimiento de las asimetrías debe ser el principio que guíe las negociaciones entre la UE y ALC.

17. En el marco de las negociaciones de los AdA, la UE no puede imponer agendas negociadoras tipo OMC plus y deben quedar excluidos temas tales como agricultura, agua, servicios, inversiones, compras públicas, competencia y propiedad intelectual.

18. La vigencia del Sistema General de Preferencias (SGP) no debe estar condicionado a la negociación de los AdA. No se debe condicionar el acceso a mercados hoy existente a las negociaciones de los AdA, forzando la apertura de los mercados en los países de ALC y la UE. En las negociaciones comerciales en curso, las ventajas actuales deben servir como piso mínimo y punto de partida.

19. El intercambio de mercancías no puede verse al margen de la fuerza laboral que las produce. Las negociaciones comerciales deben incluir una posición clara sobre el acceso de los trabajadores migrantes a ambas regiones. Se debe incluir de la manera más comprensiva el tratamiento del régimen de acceso de éstos, atendiendo su condición legal y garantizando la mayor cobertura de sus derechos.

20. Se requiere ampliar la Cláusula Democrática y hacer efectivo su cumplimiento, estableciendo mecanismos para su implementación y seguimiento dentro de los AdAs. Ella debe permitir la efectiva protección de los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como de los derechos de los pueblos indígenas, las mujeres, la infancia y los afrodescendientes.

21. Se deben institucionalizar mecanismos adecuados de participación de la sociedad civil, previos, libres e informados en los diversos momentos de los AdA: a) Estudios preliminares, b) elaboración de las posiciones negociadoras nacionales y regionales, c) seguimiento y participación en las negociaciones, d) implementación, e) en la fase de monitoreo del impacto ambiental, económico y social del AdA.

Sobre la cooperación entre UE y ALC

22. En el diseño e implementación de las estrategias de cooperación de la UE es indispensable pro-

mover la necesaria participación y el diálogo institucionalizado con la sociedad civil, lo que implica establecer mecanismos efectivos de participación, consulta, monitoreo y evaluación de los programas de cooperación.

23. La cooperación al desarrollo debe incluir la discusión de la deuda externa de los países pobres y en desarrollo, incluyendo el apoyo y fomento a los procesos de su auditoria como herramienta para determinar su legitimidad que nos reclaman los países europeos, así como las consecuencias de su pago.

24. La revisión de medio término del año 2010 de las estrategias de cooperación de la UE para AL (2007-2013) deberá considerar la definición clara de los mecanismos, criterios y el proceso bajo el cual realizará esta revisión, así como su publicidad y disponibilidad oportuna, estableciendo procedimientos claros, estructurados y amplios para la participación de la sociedad civil en el ejercicio de esa revisión. Igualmente, la definición de mecanismos transparentes sobre como serán recogidas sus recomendaciones en los resultados de la revisión y en la identificación de las actividades de cooperación 2010-2013.

Llamamos a establecer puentes entre los diferentes mecanismos de consulta previstos en camino hacia la V Cumbre de Mandatarios. Asimismo, nos comprometemos a difundir y profundizar el debate sobre estos planteamientos en el marco de Enlazando Alternativas III. Pedimos a las autoridades que garanticen las debidas condiciones de seguridad y trabajo a este encuentro social.

Las organizaciones que adherimos esta Declaración nos comprometemos a difundirla en cada uno de nuestros países, en particular entre los jefes de Estado y de gobierno de ALC y la UE,

buscando que sean incluidas en la Declaración Final y el Plan de Acción de la Cumbre de Lima. Asimismo, nos comprometemos a profundizar nuestras alianzas y nuestro trabajo conjunto, enriqueciendo los vínculos entre las sociedades civiles europea y latinoamericana-caribeña.

Lima, 1º de abril de 2008

Acción de Chile
Articulación Feminista MARCOSUR
Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo – ALOP
Asociación Brasileira de ONGs - ABONG
Asociación Nacional de Centros - ANC
Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales – ANONG
Confederación Colombiana de ONG
Consejo de Educación de Adultos de América Latina - CEAAL
Convergencia de Organismos Civiles
Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala – CONGCOOP
Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales - CRIES
Grupo Propuesta Ciudadana
Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo – PIDHDD
POJOAJU - Asociación de ONGs del Paraguay
Red Encuentros de Entidades No Gubernamentales para el Desarrollo de Argentina
SINERGIA, Asociación Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil
Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social – UNITAS